



ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA martes, 14 de febrero de 2017

ASISTENTES:

Antonio Lara González (Presidente)
 Manuela Conejo Expósito (Secretaria)
 Andrés Cabrera Ruiz
 María del Carmen Molina Gómez
 Antonio Velasco Blanco
 Elías Velasco Carmona
 Rafaela Bueno Martín
 Francisco Flores Reigal
 Pedro González López
 Paula Murillo Romero
 Antonio López López
 Ángeles Collado Collado (Delegada Sindical de UGT)
 Jesús Sevillano Morales (Delegado Sindical de CCOO)
 Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)

Excusan su ausencia, por motivos debidamente justificados, Ana Isabel Giraldo Polo y Rafael Morales Salcedo.

- ❖ Se inicia la sesión las 12:30 horas del citado día, en la Sala de Juntas ETSIAM del Campus de Rabanales, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1º	Lectura y aprobación, si procede, del acta de 10 de febrero de 2017.	2
PUNTO 2º	Informe del Presidente.....	2
PUNTO 3º	Asuntos de RPT.....	2
PUNTO 4º	Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.	3
PUNTO 5º	Ruegos y Preguntas.	4
PUNTO 6º	Convocatoria de la Universidad "Asuntos de RPT":.....	4
	1- Informe del Presidente (Vicerrector de Personal).....	4
	2- Asuntos de RPT.....	4
	3- Ruegos y Preguntas.	4

PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de 10 de febrero de 2017.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2º Informe del Presidente.

a) Sobre la convocatoria de esta sesión

Al finalizar la reunión con la Universidad en la tarde del pasado viernes 10, se concretó la convocatoria de hoy, para debatir los asuntos que trataremos con la Universidad en la tarde de este mismo día.

b) Incidencias en Contrataciones y Ceses de PAS Laboral

Las incidencias de Contrataciones y Ceses del PAS las remite el Servicio de Personal a este C.E. y a todas las secciones sindicales, no habiendo desde la pasada sesión.

c) Jubilaciones Parciales

Pese a haber vuelto a solicitar información a Gerencia, aun no se nos ha comunicado ninguna novedad en relación a la reclamación de la Universidad al INSS sobre las jubilaciones al 75%.

PUNTO 3º Asuntos de RPT

- ❖ A las 12:55 y durante el transcurso de este punto se incorpora Antonio Alcántara Carmona

Tras revisar diversa documentación remitida el jueves por la Universidad se aprueba por unanimidad de los presentes:

- Dar el visto bueno el *ANEXO V: ACUERDO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA CON EL COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL LABORAL POR EL QUE SE DETERMINAN LAS FUNCIONES TÉCNICOS ESPECIALISTAS DEL ÁREA DE CONSERJERÍA*
- Modificar el *ANEXO VI. CONDICIONES Y CALENDARIO PARA LA APLICACIÓN PROGRESIVA DE LA PROMOCIÓN INTERNA PARA EL PERSONAL LABORAL DEL GRUPO IV CON CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DEL ÁREA DE CONSERJERÍA*, en los términos del documento que se hará entrega a la Universidad en la reunión de esta tarde y se adjunta a esta acta.

Estando pendiente que el Comité de empresa se vuelva a reunir el próximo martes 21 para seguir analizando el resto áreas, con la intención de alcanzar propuestas que se irán trasladando a la Universidad:

- Reiterar la petición de que se convoquen las 6 plazas pendientes del Acuerdo de 2009 de promoción desde Técnico Auxiliar de Conserjería a T.E. de la Unidad de Apoyo Tecnológico, cubriendo las vacantes que se generen en Conserjería.
- Proponer que tanto las 9 plazas de T.E. existentes como las 6 de promoción interna pendientes, se transformen en *Técnicos Especialistas de Laboratorio de la Unidad de Apoyo Tecnológico*, con las retribuciones correspondientes a la categoría de T.E. de Laboratorio. Esta propuesta se fundamenta en las funciones que desarrollan actualmente, además de las estipuladas en el *Acuerdo de Funciones de Nuevas Categorías de 2013*.
- Solicitar que se convoque la plaza de T.G.M. en el área de Conserjería que quedó pendiente en los Acuerdos de 2009.
- En el área de Conserjería se deberá contemplar el estudio de plazas de promoción a T.S., en el contexto de la negociación de la Carrera Profesional.
- Reiterar la necesidad estudiar el resto de [propuestas del C.E. sobre Carrera Profesional y Mejora Retributiva acordados en la sesión ordinaria de Comité de Empresa de 29-03-2016](#).

PUNTO 4º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS

895 10/02/2017 Convocatoria del Vicerrectorado de Personal para reunión a las 16 horas del martes 14 de febrero de 2017

SALIDAS

859 10/02/2016 Acta Sesión Ordinaria de C.E de 16-12-2016, aprobada en sesión de 10-02-2017

860 10/02/2017 Traslado a Gerencia de acuerdo de sesión ordinaria de C.E de 10-02-2017, sobre solicitud de cambio del puesto de varios trabajadores y dictamen positivo del Comité Salud Laboral

861 12/02/2017 Traslado a miembros CE de Convocatoria del Vicerrectorado de Personal para reunión a las 16 horas del 14 de febrero de 2017 y convocatoria de CE de 12 horas martes 14-02-2017

862 13/02/2017 Convocatoria sesión ordinaria de CE de 14 de febrero de 2017. Borrador acta Sesión Ordinaria de C.E de 10-02-2017.

863 14/02/2017 Escrito a trabajadora respondiendo a solicitud de gestiones sobre jubilación parcial al 75%

864 14/02/2017 Escrito a Gerencia trasladando acuerdos sobre su solicitud de informe de CE sobre: percepción diferencias retributivas de coordinador de C. Trabajo y traslado de T.E. de Medios Audiovisuales de F. C. Educación al Aula Virtual

PUNTO 5º Ruegos y Preguntas.

No hay.

- ❖ Siendo las 14:10 se suspende la sesión, que se reiniciará a las 16:30 en la Sala de Reuniones de Gerencia del Rectorado, estando convocados por el Vicerrector de Personal.

- ❖ Siendo las 16:40 se reanuda la sesión, en la Sala de Reuniones de Gerencia del Rectorado, **comenzando la reunión con la Universidad, estando representada por:** Isaac Túnez, Vicerrector de Personal, Begoña Escribano, Directora Adjunta Vicerrectorado de Personal, Luisa Rancaño, Gerente, Rafael Ortega, Adjunto a Gerente de RRHH y Luz Artime, Jefa de Sección Servicio de Personal y Organización Docente.

ASISTENTES:

Antonio Lara González (Presidente)
Manuela Conejo Expósito (Secretaria)
Andrés Cabrera Ruiz
María del Carmen Molina Gómez
Antonio Velasco Blanco
Rafaela Bueno Martín
Francisco Flores Reigal
Pedro González López
Paula Murillo Romero
Rafael Morales Salcedo
Antonio López López
Ángeles Collado Collado (Delegada Sindical de UGT)
Jesús Sevillano Morales (Delegada Sindical de CCOO)
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)

- ❖ **Excusan su ausencia, por motivos debidamente justificados, Ana Isabel Giraldo Polo y Elías Velasco Carmona.**

PUNTO 6º Convocatoria de la Universidad “Asuntos de RPT”:

- 1- Informe del Presidente (Vicerrector de Personal).**
- 2- Asuntos de RPT.**
- 3- Ruegos y Preguntas.**

El Vicerrector de Personal, como Presidente de la mesa, tras manifestar que no tiene que informar de ningún asunto da la palabra al Presidente del Comité de Empresa, quien da [traslado de lo acordado en el punto 3º durante el desarrollo de la sesión esta misma mañana.](#)

La Gerente indica que habían convocado la reunión con la intención de conocer la opinión del C.E. sobre la propuesta de Relación de Puestos de Trabajo por parte de la Universidad y que analizarán una propuesta completa de promociones internas, no teniendo intención de cerrar acuerdos parciales.

Desde el Comité de Empresa se reitera a la Universidad la necesidad de tener la propuesta de la Universidad para todas las áreas de la R.P.T. de PAS Laboral, para tener una visión global y así poder hacer un análisis completo.

Nos reiteramos en las [Propuestas del C.E. sobre Carrera Profesional y Mejora Retributiva acordados en la sesión ordinaria de Comité de Empresa de 29-03-2016](#) y se realizan varias intervenciones de los delegados y delegadas argumentando las distintas propuestas y la necesidad de no limitar las promociones, así como planteando distintas cuestiones.

La Gerente realiza distintas intervenciones.:

- Sobre la documentación de RPT PAS Laboral pendiente: Se remitirá al C.E. tan pronto como sea posible, de modo que se pueda estudiar para una próxima reunión en la tarde del martes 21 de febrero.
- Sobre la propuesta del C.E. sobre el *ANEXO VI. CONDICIONES Y CALENDARIO PARA LA APLICACIÓN PROGRESIVA DE LA PROMOCIÓN INTERNA PARA EL PERSONAL LABORAL DEL GRUPO IV CON CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DEL ÁREA DE CONSERJERÍA*:
 - Considera que las promociones de Grupo IV a Grupo III son prioritarias, empezándose a ejecutar el acuerdo tan pronto como se firme.
 - La periodificación se podrá modificar, pero dependerá de la propuesta total promociones que hagamos, además de las de Grupo IV a Grupo III.
 - No cree posible que eximir de la fase de oposición, planteando un examen tipo test accesible, teniendo en cuenta que va a haber tantas plazas de promoción como personas en Grupo IV.
- Con respecto a la propuesta de transformar las plazas de T.E. de la Unidad de Apoyo Tecnológico: que lo estudiará una vez se le faciliten las funciones que realizan.
- Sobre la [Propuesta del C.E. sobre la prestación de servicios en sábados, domingos y festivos](#): estaría en disposición de abonar 21€ a partir de la sexta hora, además de lo estipulado por la jornada correspondiente.
- Sobre la [Propuesta del C.E. sobre la prestación de servicios fuera de la jornada ordinaria](#): Está de acuerdo en que se deben abonar al PAS Laboral los 21€ por hora de servicio extraordinario, comprometiéndose a estudiar cómo se debería articular su aplicación.
- Sobre la [Propuesta del Comité de Empresa sobre Mejora Retributiva](#): No entra a valorar en profundidad la propuesta y comenta que la Carrera Horizontal se va a negociar a nivel

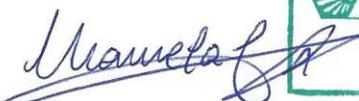
autonómico, estando convocada para el próximo 16 de febrero la Mesa de Negociación de Universidades Públicas Andaluzas.

- Sobre la [Propuesta del Comité de Empresa sobre Carrera Profesional Vertical](#) sin limitar el número de plazas a promoción: Solicita al C.E. que para la próxima reunión de la tarde del 21 de febrero se le lleve una propuesta de unas 90 promociones, cifra de referencia del acuerdo de 2009, incluidas las 73 de Grupos IV ya que las considera prioritarias.
- Sobre la aplicación del *artículo 18 Provisión de plazas* del IV Convenio Colectivo de las nuevas plazas de la R.P.T.: Indica que se estudiará a cuáles se puede aplicar y se perfilarán o concretarán competencias.
- Con respecto al conflicto con el INSS sobre las jubilaciones parciales al 75%: El INSS responde sin entrar en el fondo, por lo que la asesoría jurídica está analizando cuál será el siguiente paso.

Desde el Comité de Empresa se trasladó disposición a continuar la negociación y mantener tantas reuniones de trabajo como sean necesarias.

El Vicerrector de Personal convoca la próxima reunión para las 17:00 horas del martes 21 de febrero.

Siendo las 18:30 del 14 de febrero de 2017, sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión con la Universidad, la secretaria levanta la sesión y el presidente la apoya, emplazándonos a una nueva convocatoria para el próximo martes 21.

<p>La Secretaria Manuela Conejo Expósito</p> 	 <p style="font-size: small;">UNIVERSIDAD B CORDOBA</p> <p>Comité de Empresa</p> <p>Edificio Pedro López de Alba c./ Alfonso XIII, 13 14071 - Córdoba comite-empresa@uco.es http://www.uco.es/comite-empres</p>	<p>VºBº Presidente Antonio Lara González</p> 
---	---	---